

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO – CUARTO TRIMESTRE DE 2019

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado en la UAE Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá en comité del 29 de enero del 2020, lo enunciado en el Decreto Distrital No. 492 del 15 de agosto de 2019 y lo estipulado en el Decreto Nacional No. 984 de 2012, referente a las medidas de austeridad en el gasto público, a continuación, presentamos los resultados correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2019, obtenidos de la verificación y análisis de la información suministrada por las áreas responsables.

CUARTO SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

Análisis realizado por el área de la Subdirección de Gestión Humana y el área de Nómina, relacionado con las horas extras, días festivos y vacaciones compensadas en dinero, para el IV trimestre de 2019:

Gráfica 1 Valor pagado en IV Trimestre vigencia 2019 horas extras y días festivos

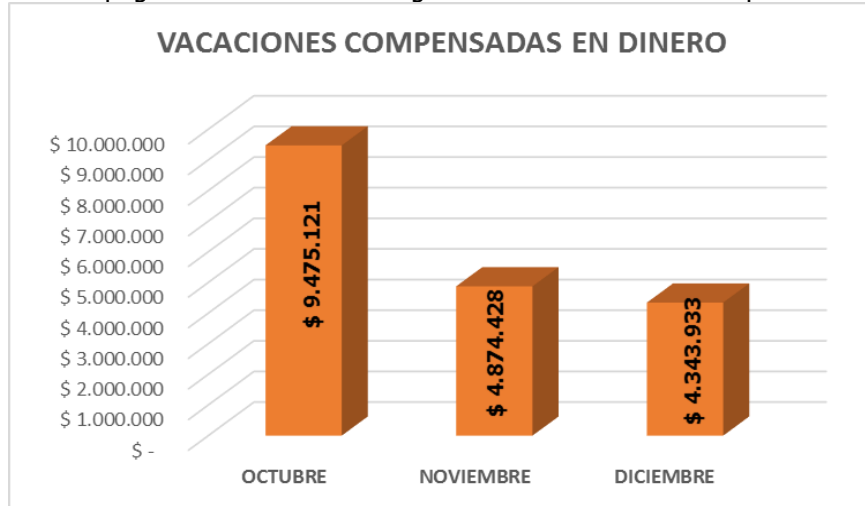


Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

En la gráfica No. 1 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2019 se pagó por concepto de horas extras y días festivos un valor del \$3.245.584.741 en donde el 35,79% corresponde al mes de diciembre, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto, seguido de 32,30% en noviembre y el 31,91% en octubre.

A continuación, se presenta el análisis realizado por la Subdirección de Gestión Humana y el área de nómina, relacionado con vacaciones compensadas en dinero, para el cuarto trimestre de 2019:

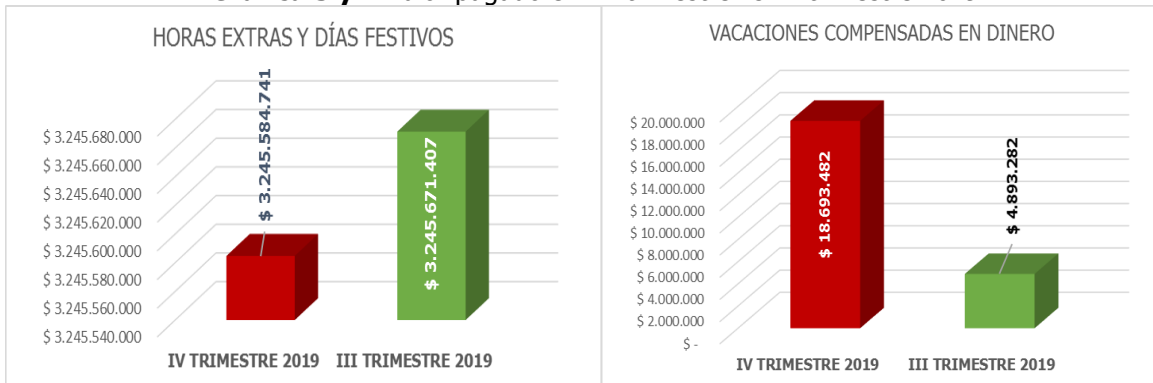
Gráfica 2 Valor pagado en IV Trimestre vigencia 2019 vacaciones compensadas en dinero



Fuente: Subdirección de Gestión Humana, Área de Nómina.

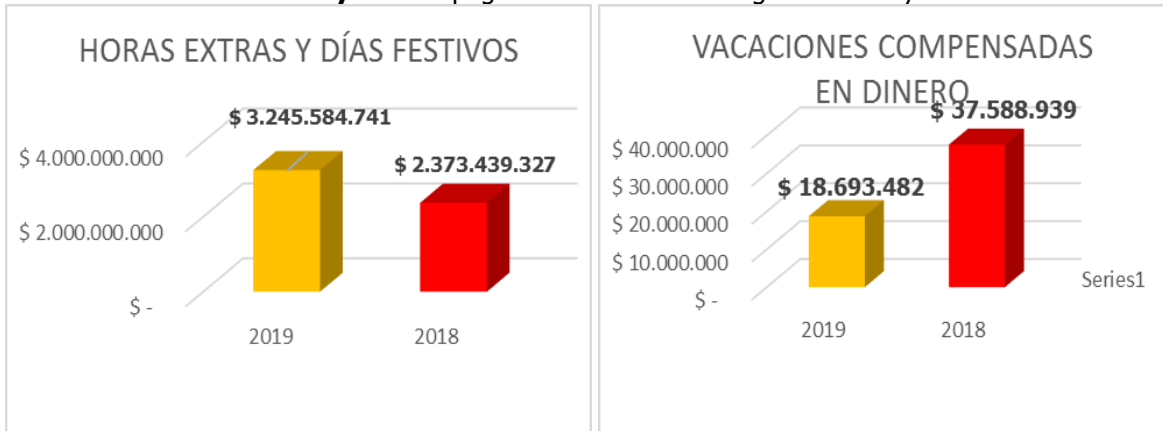
En la gráfica No. 2 se puede observar que para el cuarto trimestre de 2019 se pagó por concepto de vacaciones compensadas en dinero un valor del \$18.693.482 en donde el 50,69% corresponde al mes de octubre, mes en el cual se tuvo la mayor liquidación por este concepto, seguido de 26,08% en noviembre y el 23,24% en diciembre.

Gráfica 3 y 4 Valor pagado en III trimestre vs IV trimestre 2019



En la Gráfica No. 3 "horas extras y días festivos" se puede observar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 la liquidación disminuyó un 1% con respecto al trimestre anterior, mientras que en la gráfica No. 4 "Vacaciones compensadas en dinero" se evidencia un aumento superior al 100% lo cual es una situación preocupante para la entidad y de la cual se deben tomar las medidas pertinentes para controlar estos aumentos tan significativos, por ejemplo, mejorando la planeación de las vacaciones distribuyéndolas a lo largo de la vigencia.

Gráfica 5 y 6 Valor pagado en IV trimestre vigencia 2018 y 2019



En la Grafica No. 5 "horas extras y días festivos" se puede observar que para la vigencia 2019 la liquidación aumentó un 36,7%, mientras que en la gráfica No. 6 "Vacaciones compensadas en dinero" se evidencia una disminución del 50,2% lo cual este último rubro es una situación positiva para la entidad ya que permitió disminuir los gastos de la UAECOB.

Con lo anterior, en lo referente a "horas extras y días festivos", no se nota disminución asociada a la implementación del 3 turno, por lo cual, es importante que se realice un análisis profundo que determine las causas que generan este incremento, así como, los efectos que esto puede acarrear en futuras demandas laborales que instauren el personal operativo.

2. IMPRESOS, PUBLICIDAD, PUBLICACIONES Y OTROS GASTOS

De acuerdo a la información suministrada por la Subdirección de Gestión Corporativa, durante el cuarto trimestre de 2019 no se generaron gastos relacionados con impresión y publicidad.

3. ASIGNACION Y USO DE TELÉFONOS

3.1. Servicio de Telefonía Celular:

Para lo establecido en el art. 14 del Decreto 492 de 2019, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, cuenta desde el mes de junio de 2017 con el servicio de telefonía celular con la empresa MOVISTAR: Plan Corporativo para 9 líneas telefónicas con minutos ilimitados, incluyen otros servicios integrados tales como internet, Facebook, twitter, WhatsApp, entre otros.

Tabla No. 2 Valores telefonía móvil por meses

2019			OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
SERVICIO	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	02/10/2019 al 01/11/2019					02/11/2019 al 01/12/2019					02/12/2019 al 01/01/2020				
			valor fijo mensual	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	valor fijo mensual	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL	Valor Fijo mensual	Descuento	IVA	Impuesto Consumo	TOTAL
TELEFONIA MOVIL	3162679393	DIRECCIÓN	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3174043709	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3174329363	SUBDIRECCIÓN LOGÍSTICA	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3174394761	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3174394771	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN OPERATIVA	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3182574234	SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3156695862	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3153188071	OFICINA ASESORA JURÍDICA	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	3153766597	CENTRO DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 87.366	\$ 13.980	\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918	\$ 73.386		\$ 13.944	\$ 588	\$ 87.918
	Otros Gastos		\$				-	\$				-	No se presento soporte de facturación y pago para este periodo				
TOTAL			\$ 791.262					\$ 791.262					\$ 791.262				

Fuete: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

Con base en la tabla N. 2 y la información entregada por la Subdirección de Gestión Corporativa se observa lo siguiente.

Para el periodo del mes de octubre y noviembre se emitió una facturación por un valor total de \$791.262 en cada una y no se evidencian cobros diferentes a los normales, sin embargo, en cuanto al mes de diciembre no se adjunta los soportes correspondientes como los fueron la orden de pago y la facturación que evidencia la gestión del trámite facturado dejando tal cual los valores presentados por la dependencia encargada, dado a que la Subdirección de Gestión Corporativa expreso "esta factura se encuentra en trámite de pago".

Pero es importante tener en cuenta que a la fecha ya han pasado dos meses desde que finalizó el corte de la facturación de diciembre, y adicional a esto con base en la facturaciones anteriores el plazo máximo para el pago no superaba los 15 días calendario terminado el corte, por lo que se daría a entender que posiblemente la facturación para este periodo se esté pagando por fuera del plazo límite.

3.2. Servicio de Telefonía fija

A continuación, se presenta la facturación del consumo de telefonía fija correspondiente al cuarto trimestre de 2019 de la UAECOB presentado por la Subdirección De Gestión Corporativa, estos datos no fueron soportados dado a que no se remitió la facturación correspondiente.

Tabla No. 3 Valores telefonía Fija por meses

SERVICIO	DEPENDENCIA / ESTACION	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		VALOR (\$)	VALOR (\$)	VALOR (\$)
TELÉFONO FIJO	PBX COMANDO 3822500 CUENTA No. 7801197	\$ 2.001.410	\$ 1.937.190	\$ 1.821.140
	COMANDO CUENTA No.- 7449104 DEPENDENCIAS UAECOB	\$ 5.835.220	\$ 5.842.580	\$ 5.837.610
TOTAL		\$ 7.836.630	\$ 7.779.770	\$ 7.658.750

**Información
entregada fuera de
términos y sin
soporte.**

Fuente: Subdirección Corporativa – Área Administrativa

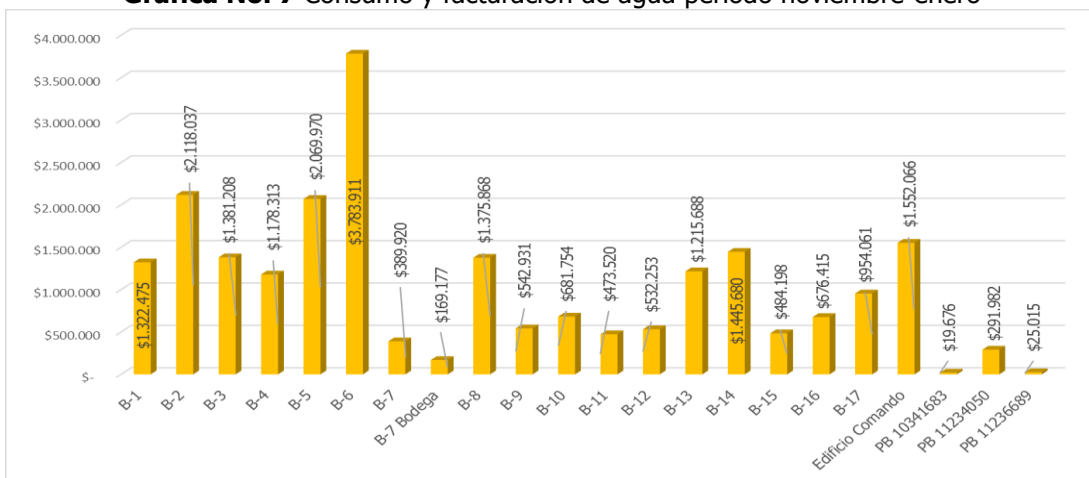
Mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2020 con asunto “soportes de pago telefonía fija - etb - IV trimestre 2019” se remitieron documentos adjuntos que no eran soporte de los cobros presentados sobre la telefonía fija, dado a que los documentos adjuntos correspondían a la facturación de la telefonía móvil de la UAECOB y no de la telefonía fija, adicional a esto se sigue presentando la entrega de la información por fuera de términos, caso que se ha repetido en diferentes ocasiones identificando falta de control y gestión en la Subdirección de Gestión Corporativa.

4. SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ENERGÍA

4.1. Consumo de agua (m3)

Es importante precisar que el periodo de facturación del agua es bimestral, por lo cual el corte es septiembre-noviembre y noviembre-enero sin embargo solo fue posible verificar este último periodo dado a que para septiembre-noviembre no se remitieron los soportes solicitados que dieran cuenta de los valores diligenciados en la matriz.

Grafica No. 7 Consumo y facturación de agua periodo noviembre-enero



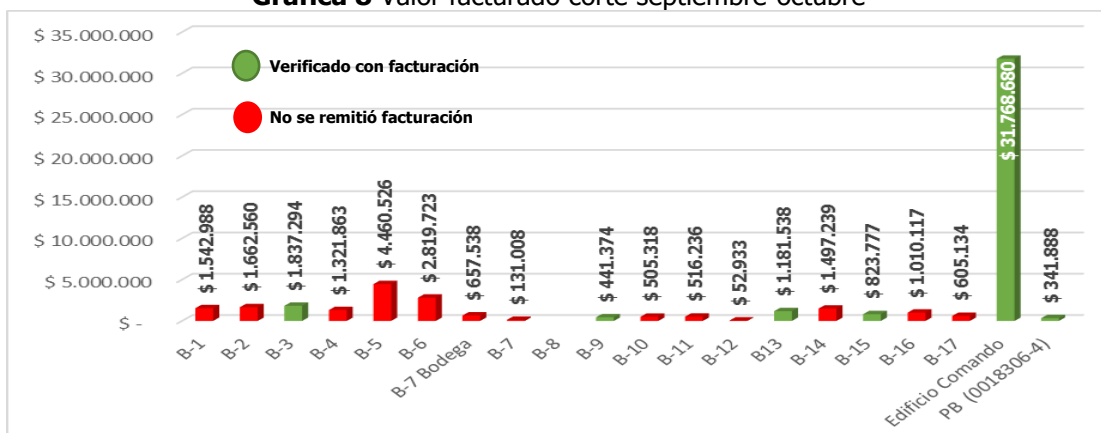
Fuente: Elaborado por la OCI a partir de datos de facturación presentados por SGC

De la gráfica No. 9 se puede identificar que para el corte evaluado noviembre-enero se facturó un valor total de \$ 22.684.118 en donde se destacan por tener los mayores consumos la estación B6 Fontibón con el 16.68% y la estación B2 Central con el 9.34% del valor total para este periodo.

4.2. Consumo de energía eléctrica (Kw/h)

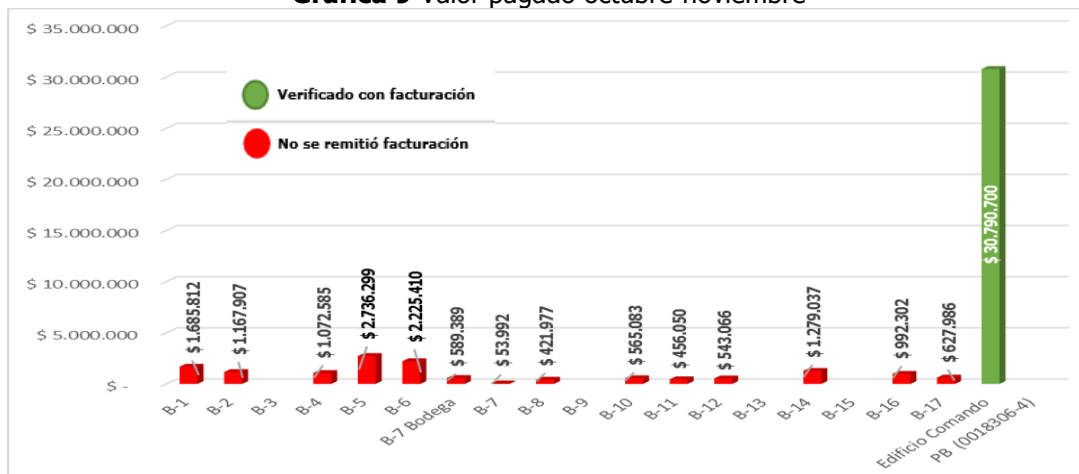
El consumo de energía es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes septiembre-octubre, octubre-noviembre y noviembre-diciembre de 2019, sin embargo la información no se pudo verificar eficazmente dado a que no se remitió la totalidad de los soportes de facturación solicitados a la Subdirección de Gestión Corporativa.

Gráfica 8 Valor facturado corte septiembre-octubre



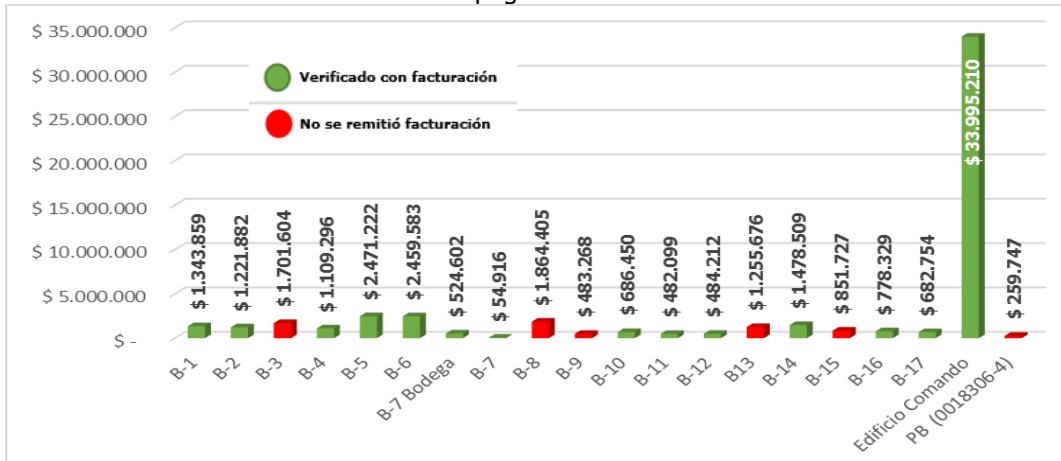
Para el periodo comprendido entre septiembre-octubre aparte del Edificio Comando quien generó el mayor consumo dado a que es la sede principal de la UAECOB, también se le suma B5 Kennedy y B6 Fontibón. En cuanto a B8 Bosa como se puede observar en la gráfica no hay un valor identificado puesto que al verificar la factura adjunta este tiene un valor de 0 pesos, valor que es diferente al relacionado por la SGC.

Gráfica 9 Valor pagado octubre-noviembre



En cuanto al periodo comprendido entre octubre-noviembre aparte del Edificio Comando quien generó el mayor consumo, también se le suma B5 Kennedy y B6 Fontibón para el periodo en mención, por otra parte, se puede observar que únicamente se pudo verificar la información reportada para la facturación del edificio Comando puesto que la facturación correspondiente a este corte no fue enviada por la Subdirección de Gestión Corporativa. En cuanto a los valores que no se evidencian como se muestra en la gráfica para B3, B9, B13, B15 y PB (predio de Bellavista) es dado a que los valores relacionados son de un corte diferente al evaluado.

Gráfica 10 Valor pagado noviembre-diciembre

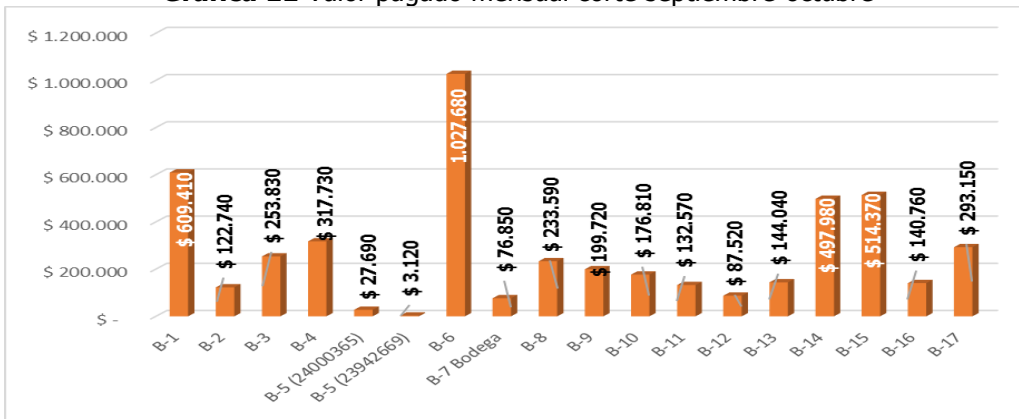


Para el periodo comprendido entre noviembre-diciembre al igual que en los dos periodos anteriores, el edificio comando, la estación B5 Kennedy y B6 Fontibón fueron quienes generaron el mayor consumo, y de igual manera para este corte se observó la entrega de la información incompleta que impide un análisis más efectivo del consumo de energía.

4.3. Consumo de gas natural (m3)

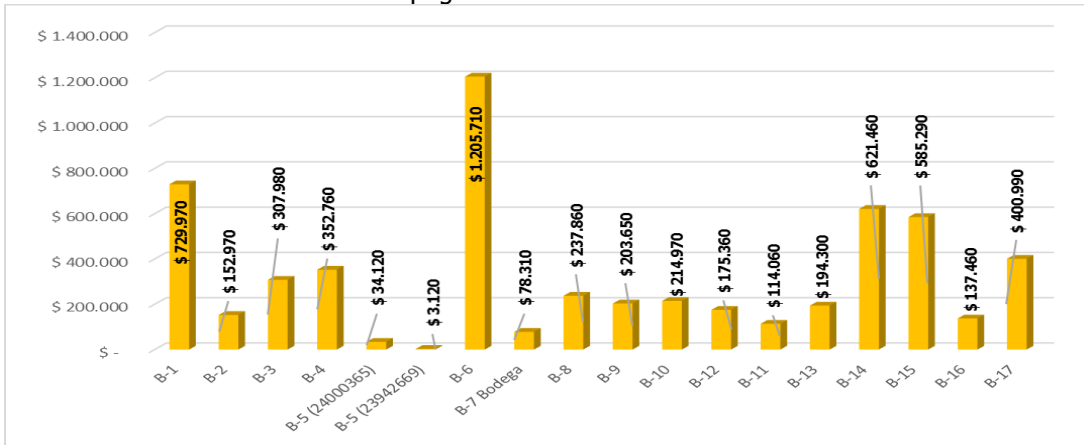
El consumo de gas es facturado mensualmente, para lo cual se toman las mediciones de los meses correspondientes a los siguientes cortes: septiembre-octubre, octubre-noviembre y noviembre-diciembre de 2019.

Gráfica 11 Valor pagado mensual corte septiembre-octubre



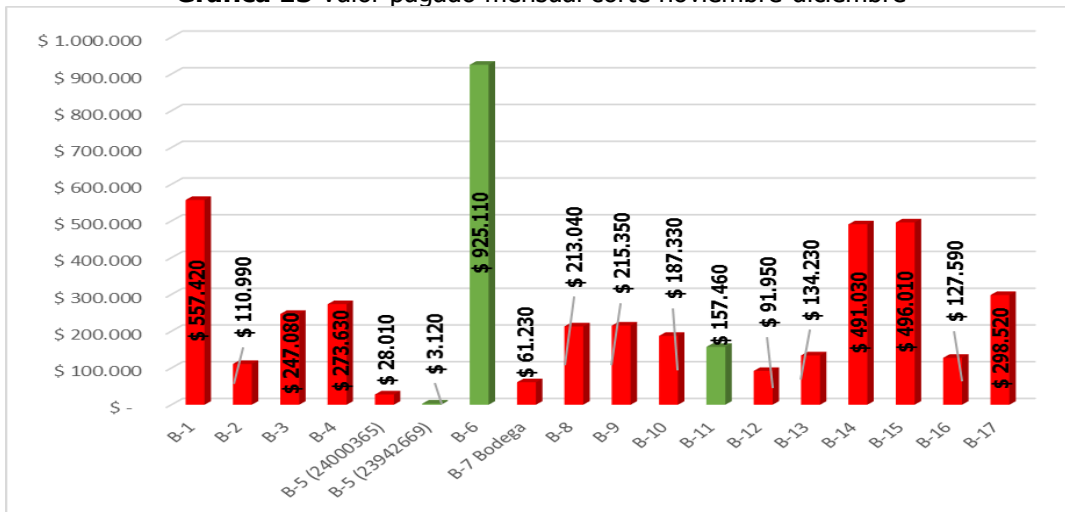
Para el periodo comprendido entre septiembre-octubre se observa un consumo total por un valor de \$4.859.560 del cual el 21,1% corresponde a la estación B6 Fontibón quien fue la que tuvo mayor consumo para este periodo reportado.

Gráfica 12 Valor pagado mensual corte octubre-noviembre



En cuanto al periodo comprendido entre octubre-noviembre se observa un consumo total por un valor de \$5.750.340 del cual el 21% al igual que en el periodo anterior corresponde a la estación B6 Fontibón quien fue la que tuvo mayor consumo para este periodo reportado.

Gráfica 13 Valor pagado mensual corte noviembre-diciembre



Como se observa en la Grafica No. 13, para el periodo comprendido entre noviembre-diciembre se identificó que la facturación de la Estación B6 Fontibón fue la sede que tuvo mayor facturación. La facturación total fue de \$ 4.619.2100, para este periodo solo se pudo verificar los valores facturados de las estaciones B5, B6 y B11 dado a que las demás no presentaron facturación.

4.4. Plan de Internet

En cuanto al plan de internet con el que cuenta la entidad, se solicitó la facturación del pago correspondiente al último trimestre de la vigencia 2019 pero esta no fue suministrada por la SGC.

RECOMENDACIONES

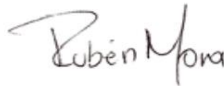
Con el fin de mejorar la Gestión al interior de la Unidad la Oficina de Control Interno realiza las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda fortalecer la comunicación al interior de la UAECOB en cada uno de los procesos con el fin de tener en cuenta las solicitudes de información de los entes de control y así dar cumplimiento en los tiempos dados a la información.
- Es importante que la información a enviar sea revisada previamente para identificar que los documentos que se están enviando sean los correctos, puesto que se envió información que no pertenecía a lo solicitado.
- Se recomienda generar jornadas de sensibilización al interior de la UAECOB sobre la implementación de estrategias para minimizar el consumo de servicios público, toda vez que se debe concientizar al personal sobre las buenas practicas. A la fecha no conocemos ni tenemos información sobre campañas, jornadas de sensibilización o actividades encaminadas a generar concientización y disminución del consumo de servicios públicos, y en los demás gastos de la entidad.
- Se recomienda tener en cuenta que la información solicitada es en relación con los cortes que aparecen en el recibo de facturación, mas no en la fecha en que se hizo el pago, situación que se ha identificado y que genera el envío de facturaciones fuera del corte solicitado.
- Generar estrategias, reuniones, mesas de trabajo o diferentes actividades que permitan analizar e identificar las causas de los diferentes aumentos de consumo en las diferentes facturaciones de servicios públicos, específicamente en aquellas estaciones en las cuales su consumo es mayor al promedio de las demás o han presentado variaciones considerables entre cada periodo de facturación, con lo cual se podrían generar las estrategias necesarias para controlar su consumo.
- Se recomienda que los informes enviados a la Oficina de Control Interno, así como a los entes de control externos, sean confiables, con los valores correspondientes y que estén debidamente conciliados entre los valores pagados y los registrados en la contabilidad, ya que podemos estar emitiendo informes no razonables, erróneos y diferentes a la realidad de la Unidad. Se siguen presentando errores en la entrega de la información solicitada, toda vez que algunos valores relacionados no son entregados con los soportes requeridos, o la información no coincide con lo relacionado situación que debería haberse subsanado en los trimestres anteriores, y que esto afecta y obstaculiza el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.

De manera general es importante que se mejore la comunicación interna puesto que la información solicitada para la realización de este informe fue entregada fuera del termino establecido y adicional a esto los soportes presentados estaban incompletos u otros con corte fuera de lo

solicitado lo que hace pensar a esta oficina que no se le da el grado de interés necesario a lo que se solicita, así mismo, no se evidenciaron campañas al interior de la UAECOB con el fin de minimizar el consumo de servicios públicos y así poder controlar el gasto en los próximos consumos.

Cordialmente,



MORA GARCES RUBEN ANTONIO
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

Proyectó: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional OCI – Cto 055-2020 